



CONVOCATORIA SUBVENCIONES ADIPAV PARA LA PARTICIPACIÓN DE MIEMBROS DE LAS TERRITORIALES ANDALUZA Y VALENCIANA EN LA COPA DE EUROPA DE PATÍN A VELA 2024 EN EL CLUB NÀUTIC EL MASNOU

ADIPAV subvenciona el transporte de las embarcaciones de los participantes de Andalucía y Valencia en remolque, indistintamente de si trasladan 1 o más patines. Por lo tanto, la subvención se establece por cada remolque, con independencia del número de patines y participantes que hagan uso del remolque:

ADIPAV subvenciona los participantes de la territorial andaluza con los siguientes importes:

- * Miembros Adipav con una antigüedad mínima de 3 años, 150,00 €/remolque de subvención.
- * Miembros Adipav con una antigüedad mínima de 2 años, 100,00 €/remolque de subvención.
- * Miembros Adipav con una antigüedad mínima de 1 año, 50,00 €/remolque de subvención.

El ADIPAV subvenciona los participantes de la territorial valenciana con los siguientes importes:

- * Miembros Adipav con una antigüedad mínima de 3 años, 50,00 €/remolque de subvención.
- * Miembros Adipav con una antigüedad mínima de 2 años, 40,00 €/remolque de subvención.
- * Miembros Adipav con una antigüedad mínima de 1 año, 30,00 €/remolque de subvención.

Para beneficiarse de esta subvención se tendrá que hacer una solicitud de subvención enviando un correo electrónico a tresorer@adipav.org antes del 28 de octubre de 2024, adjuntando la hoja de solicitud correspondiente rellena.